



CIRCULAR N° 340

Santiago, 20 de agosto de 2015

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., informa que ha procedido con esta fecha a cancelar la inscripción de las siguientes entidades en el Registro de Pagadores de Facturas de esta Bolsa:

1. Walmart Chile S.A., Rut 96.439.000-2, inscrito con fecha 07 de diciembre de 2005 bajo el N° 001.
2. Walmart Chile Comercial S.A., Rut 96.829.710-4, inscrito con fecha 23 de enero de 2007 bajo el N° 031.
3. Minera El Tesoro, Rut 78.896.610-5, inscrito con fecha 21 de noviembre de 2008 bajo el N° 097.

En consecuencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4° del Manual de Operaciones con Facturas, las operaciones con facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas, quedan suspendidas desde el momento mismo de la presente comunicación.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General